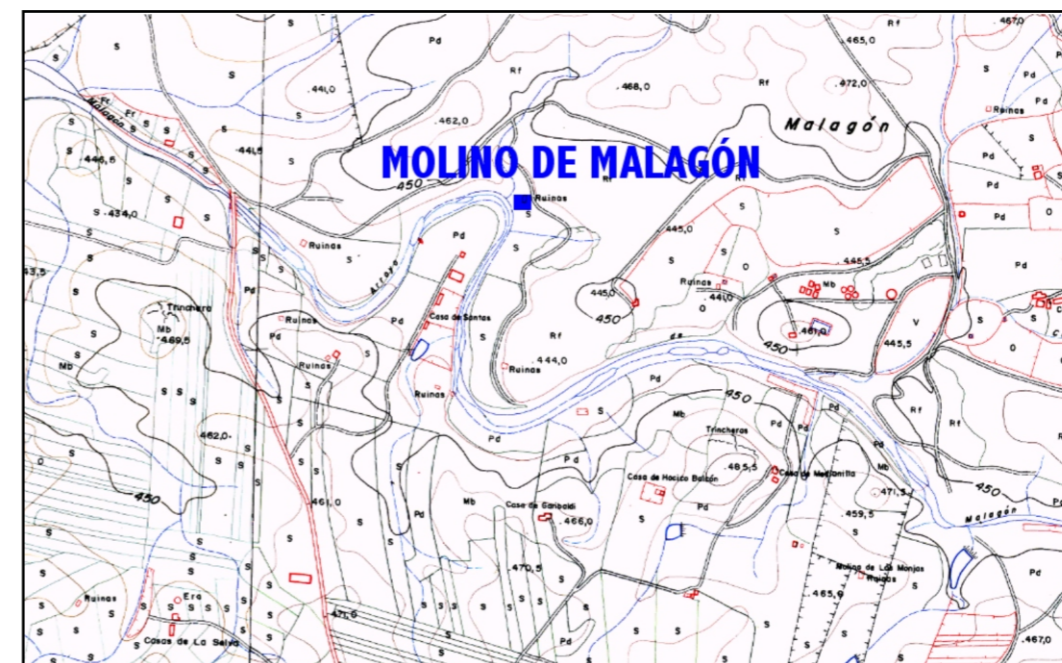


MOLINO DE MALAGÓN

DENOMINACIÓN: Molino de Malagón



PLANO DE SITUACIÓN



OTRAS DENOMINACIONES:

LOCALIZACIÓN

Cuenca Hidrográfica: Zújar. Arroyo Malagón.

Municipio: Belalcázar

Polígono y Parcela Catastral: Polígono 40, Parcela 24.

Número de finca Registro de la Propiedad:

Dirección: Pago de Malagón

Coordenadas UTM del polígono del inmueble: 1. NE. 310307 / 4275398

2. SE. 310306 / 4275380

3. SO. 310293 / 4275379

4. NO. 310297 / 4275397

Altura s.n.m.a.: 440 m.

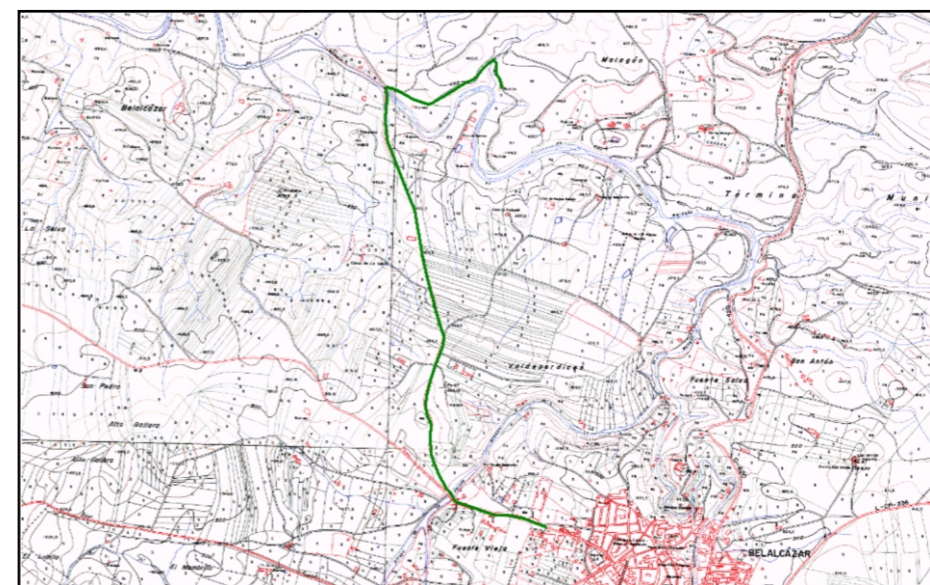
TITULARIDAD / PROPIETARIO.

Miguel Bravo García.

“Diseminados” c/ Palomar s/n 14280 Belalcázar. Córdoba

ACCESO

El molino está situado en la margen izquierda (occidental) del arroyo Malagón, en el pago de Malagón. Se accede a él por la Vereda de Cabeza del Buey, que parte de Belalcázar por el Puente de San Pedro; tras atravesar el Malagón por dicha vereda, se gira a la derecha y a continuación se toma el primer carril a la derecha (hacia el Oeste) y otra vez el primer carril a la derecha, donde se encuentra el molino.



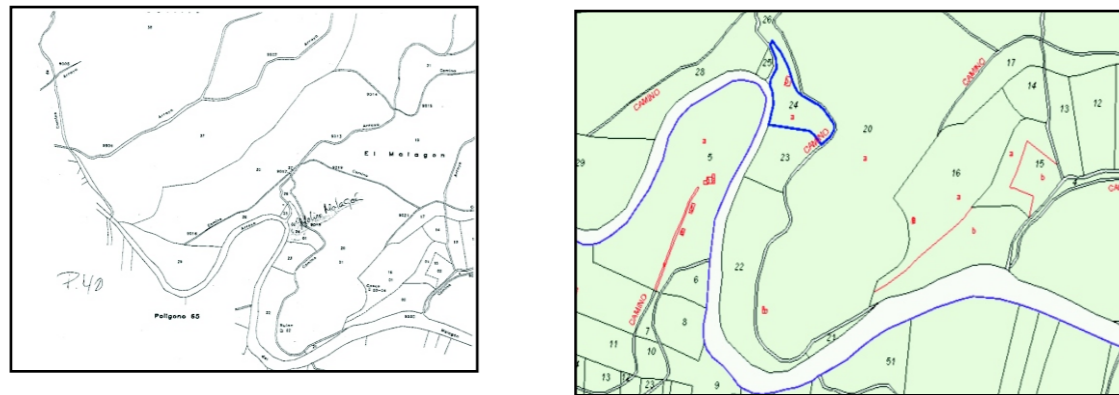
USO ACTUAL

El molino está abandonado y sin uso.

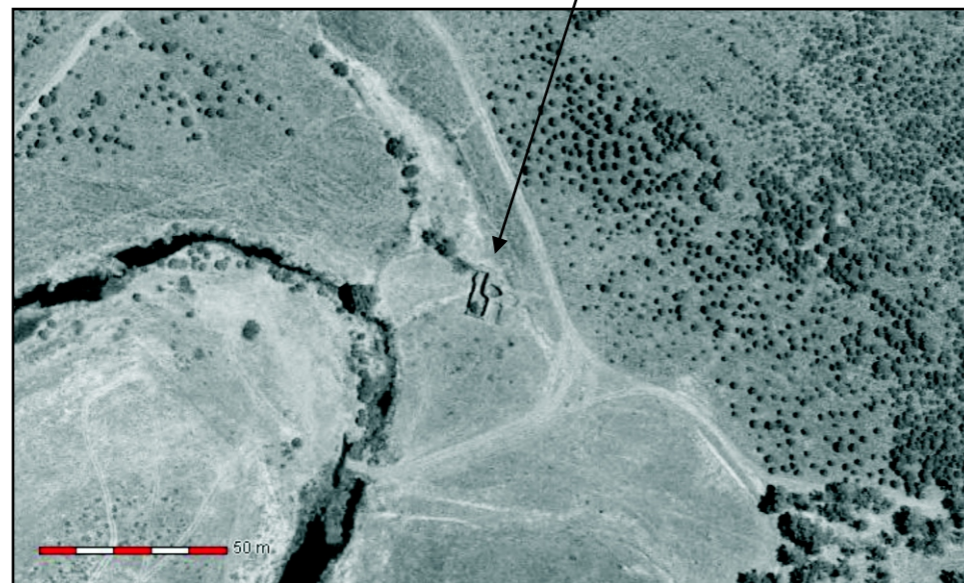
ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

Clasificación urbanística: No dispone de catalogación urbanística ni protección específica señalada, aunque merece especial atención medioambiental por su situación en una ribera fluvial.

PLANOS CATASTRALES



ORTOFOTO CON IDENTIFICACIÓN DEL BIEN



DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El molino de Camilo está ubicado en la margen derecha (septentrional) del arroyo Malagón, en una terraza fluvial que en la actualidad permanece sin cultivar. La presa que desvía el agua hacia el caz del molino está situada a 1500 m. de distancia del molino. Se trata de una extensa azuda de perfil recto, que posee 53,5 m. de longitud en el tramo que corta el río, y que ha sido reparada en los últimos años revistiendo de hormigón y cemento parte de la antigua presa y edificando algún tramo nuevo en la misma, pues aún se observan tramos de una anterior azuda de mampostería (figs. 1 y 2). En el extremo septentrional de la azuda, se produce un quiebro en ángulo recto de la misma, continuando un muro de 9,5 m. x 12,5 m. que emboca el agua hacia el caz; dicho quiebro se produce tras la ubicación de un ladrón de 70 cm. de anchura que se abre en la parte inferior de la azuda (figs. 3 y 4).



Figura 1



Figura 2



Figura 3

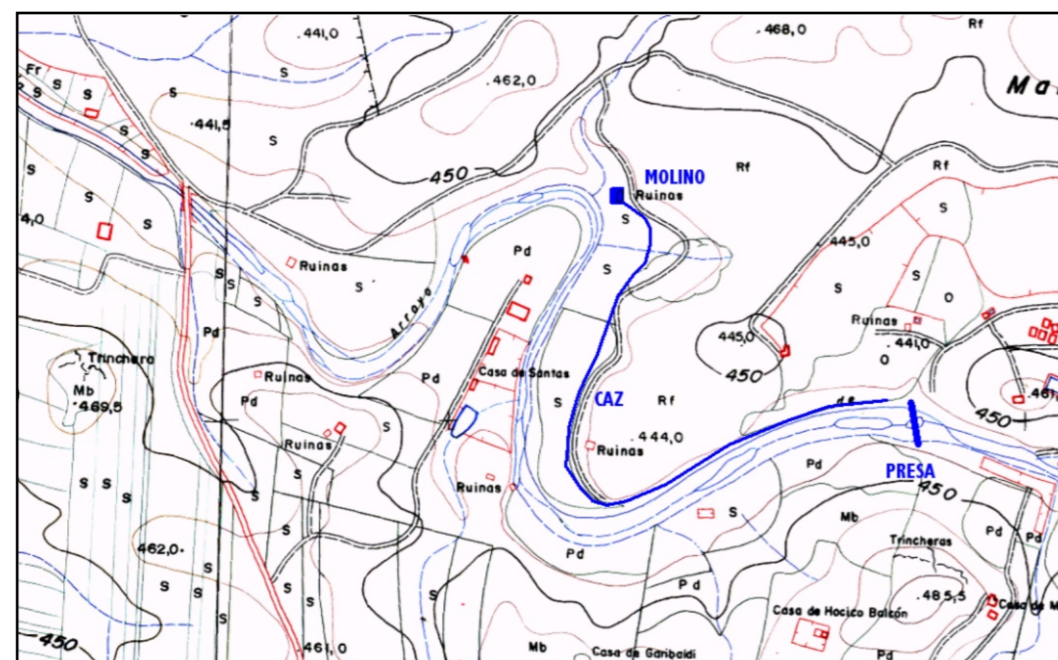


Figura 4

El caz es una construcción de largo recorrido, que hace su primer tramo en paralelo con el cauce del propio arroyo Malagón, para a continuación girar hacia el Norte y, adaptándose a las curvas de nivel del terreno y al camino habilitado junto a él, dirigirse al molino. Se trata de un caz en parte excavado en la tierra y en parte delimitado mediante un muro de mampostería que conserva 60-70 cm. de altura en algunas zonas. El caz llega al molino por su lado oriental, siguiendo la misma orientación en su recorrido que el arroyo Malagón, aunque alejado de aquél unos 200 m. (fig. 5).



Figura 5



DESCRIPCIÓN DEL MOLINO

El agua llega al molino a través del caz que, tras atravesar un pequeño puente de granito, realizado con cuatro losas de 40 cm. de anchura y que tiene unas dimensiones de 1,70 x 2,60 m. Tras pasar el puente, el caz se ensancha en un espacio de planta rectangular, de 3,60 x 5,20 m. de dimensiones, que antecede a la balsa propiamente dicha y que cuenta con dos compuertas; la situada en la pared Norte sirve de ladrón, hurtando el agua al molino cuando hay excedente de agua, y está formada por dos bloques de granito de 80 cm. de altura que sirven de jambas y delimitan un vano de 50 cm. de anchura; la situada al Oeste está formada también por bloques de granito rodeados de mampostería, tiene 60 cm. de altura por 50 cm. de anchura y da acceso a la balsa por donde el agua pasa a mover las piedras (figs. 6-8).



Figura 6



Figura 7



Figura 8



Figura 9

La balsa está edificada en ladrillo, tiene planta periforme de 5 m. de anchura por 7 de longitud, y un suelo en inclinada pendiente que dirige el agua hacia la entrada de las rampas, que se sitúan en la pared occidental de dicha balsa (fig. 9-10). Se trata de dos rampas de sección cuadrangular y escasa longitud, en torno al metro, que llegan a los cárcavos donde van alojados los rodeznos. La boca de dichas rampas aparece en la actualidad muy cegada por derrumbes, aunque se observa que son de sección cuadrada y unos 60 cm. de lado. La situada más al Sur presenta un arco de ladrillo de descarga situado sobre ella.



Figura 10



Figura 11

La sala de molienda es de planta rectangular y alcanza una longitud de 17,5 m. Está articulada en dos tramos diferentes (fig. 11). La mitad Norte, que da a la balsa, tiene 3,60 m. de anchura y en ella aparecen ubicadas las dos piedras de moler con que contaba el molino; una de ellas aún aparece sobre la superficie, muy cubierta de tierra y de vegetación (figs. 12-13). La mitad Sur, en cuya fachada oriental se abre la puerta de acceso al interior del inmueble (fig. 14), presenta 7,50 m. de anchura y está integrada por una crujía articulada en varias dependencias que debieron de servir de almacén y de establo.



Figura 12



Figura 13



Figura 14

En la parte frontal del molino (fig. 15), que conserva entre los 2,10 y los 3 m. de alzado de muros de mampostería, aparecen en la zona inferior la parte superior de los arcos que forman la parte superior de la bóveda de los cárcavos. Están formados por dovelas de granito y son de arco de medio punto, apareciendo hoy casi colmatados por piedras de derrumbe (fig. 16).



Figura 15



Figura 16

DATOS HISTÓRICOS

El Catastro de Ensenada menciona la existencia de 25 molinos hidráulicos en el término municipal de Belalcázar, situados en los ríos Zújar, Caganchas, Malagón, San Pedro y Guadamatilla y que, al ser descritos solamente por los nombres de sus propietarios y número de piedras, no podemos identificar con los actuales inmuebles (1753, Catastro de Ensenada, Pregunta 17 del Interrogatorio General en la Villa de Belalcázar, ff. 393v-402r).

El molino aparece reseñado como tal en el plano del Catastro antiguo de Belalcázar, del año 1961, Polígono 45, parcela 350a. Pertenece entonces a Manuel Medina Soto y tenía una extensión de 1,70 áreas.



ESTADO DE CONSERVACIÓN

Aunque el molino ha perdido la cubierta y el terreno aparece muy colmatado de derrumbes de piedras de los propios muros, sedimentos y vegetación, su estado de conservación es bueno. La presa está espléndidamente conservada, dado lo reciente de su restauración; el trazado del caz se conserva en todo su recorrido; y los muros del molino están enteros, tanto la balsa, sala de molienda y socaz. Conserva al menos una piedra de moler de rayado radial y quizá algún rodezno en los cegados cárcavos.

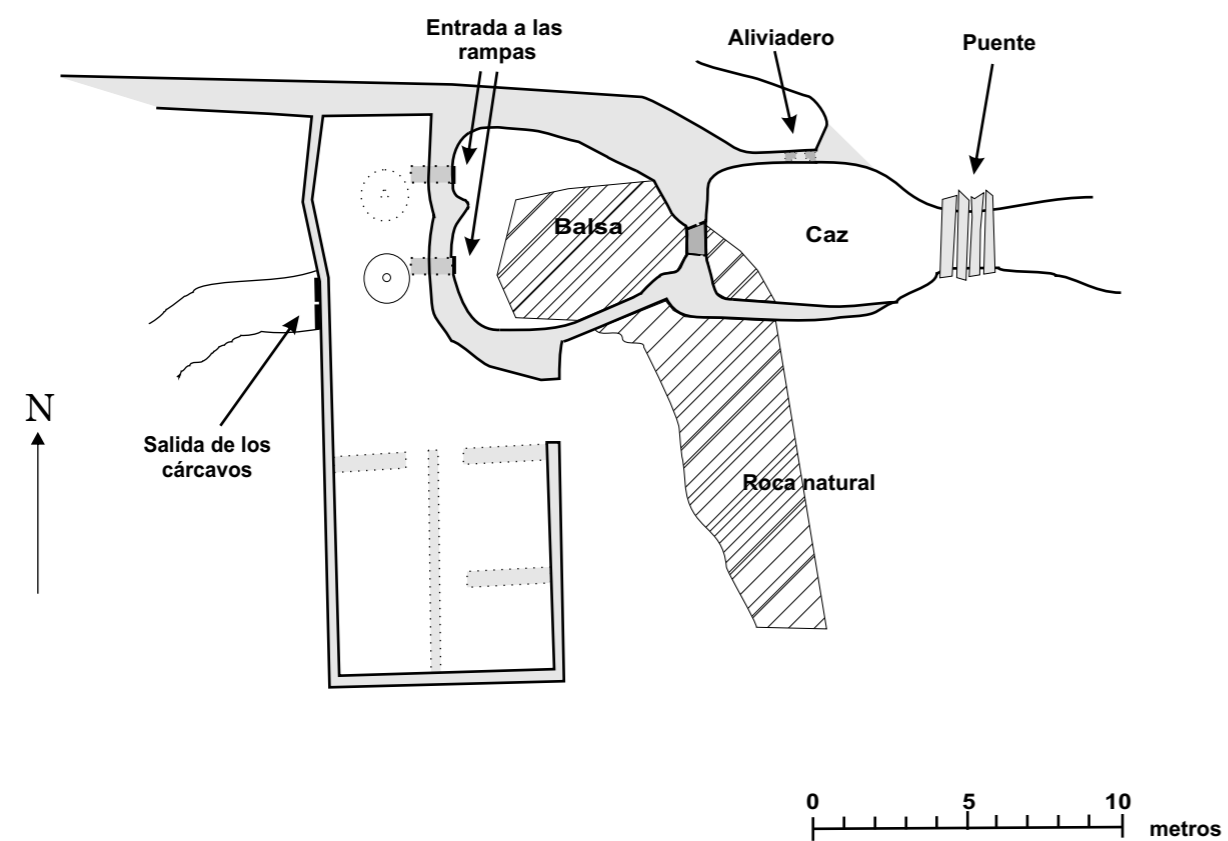
FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

- Pregunta 17 del Interrogatorio General del Catastro de Ensenada realizado en la Villa de Belalcázar el 9 de junio de 1753, ff. 396r-v.

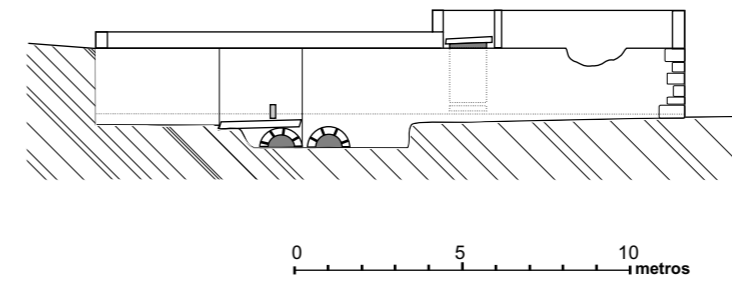
VALORACIÓN / OBSERVACIONES

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

Molino de Malagón planta



Molino Malagón alzado Oeste



Molino Malagón alzado Sur

